Señores:

INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI
Subdirección Administrativa y Financiera
GIT Contabilidad

REF: CERTIFICACIÓN JURAMENTADA PARA DEDUCCION DE RETENCION EN LA FUENTE Y APORTES A SEGURIDAD SOCIAL

Yo Jhonathan Andres Obregon identificado con cédula de ciudadanía No. 1.070.960.592 de Facatativá, de conformidad con los artículos 10, 206, 329, 383, 387, 388, 437, 903 del E.T resolución 000012 de 2021 bajo la gravedad de juramento certifico:

1. SI x NO ___ soy residente en el país

2. SI x NO ___ Mis ingresos totales del año gravable anterior superaron (1.400) UVTs, es decir $53.206.000 (UVT año 2022).

3. SI ___ NO x A la fecha de la firma de esta certificación he suscrito contratos con el IGAC y otras entidades iguales o superiores a 4.000 UVT (parágrafo 5 Artículo 437 del E.T.) Es decir, $169.648.000 (UVT año 2023), lo que indica que estoy obligado a facturar electrónicamente y soy responsable de IVA.

4. Pertenezco a la categoría:

 a. ____ Responsable de IVA (artículo 437 del E.T.)
 b. ____ No Responsable de IVA (artículo 437 del E.T.)
 c. _x__ Régimen Simple de Tributación (artículo 903 E.T.)

5. SI ___ NO x Facturo Electrónicamente (Resolución 000012 de 2021)

6. SI x NO ___ Soy Declarante del Impuesto de Renta.

7. Anexo original y discriminación de los siguientes pagos realizados en el año 2022, para ser tenidos en cuenta en la depuración y/o disminución de la base de retención en la fuente a título de renta (Se entregan certificados solo en primera cuenta):

 a. SI ___ NO x Declaración por dependientes.
 b. SI ___ NO x Pago a planes de medicina prepagada.
 c. SI ___ NO x Pago por Intereses y corrección monetaria créditos vivienda.

8. Solicito que de mis ingresos se descuente y sean consignados a la respectiva entidad, los siguientes valores, para ser tomados como beneficio en la retención en la fuente. (Adjuntar con cada acta de supervisión la solicitud)

 a. SI__ NO_x_ Aportes AFC
 b. SI__ NO_x_ Pensiones voluntarias

9. SI___ NO_x_ Que los aportes a los sistemas de salud, pensión (para los pensionados no se exige aportes a pensión) y ARL, corresponden a los ingresos provenientes del contrato, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 del decreto 1703 de 2002 y artículo 3 del decreto 1070 de 2013.

10. SI___ NO_x_ Es pensionado (si es pensionado debe anexar Resolución de pensión)

11. Adjunte copia de RUT (Fecha de impresión no mayor a 30 días)

12. Escriba su código de actividad económica CIIU y la tarifa Rete ICA según corresponda (en número) ___71121 tarifa 8,66_____

Se firma en Bogota D.C el día 21 del mes de junio del año 2023



FIRMA _____
NOMBRE: Jhonathan Andres Obregon Usuga
C.C 1.070.960.592